



Distrito Judicial Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 0109

Fecha de Publicación		23 de Noviembre de 2022						
No RADICADO		CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS
1	852304089001-2016-000018-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARLON BRAN Y DALIA FURNIELES	Toma Nota Embargo Remanentes	22/11/2022	23/11/2022	1
2	852304089001-2018-000005-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZ MAGDALENA PIRIACHE PONARE Y OTRO	DECRETA MC- APRUEBA AVALUO Y LC	22/11/2022	23/11/2022	1
3	852304089001-2021-000018-00	EJECUTIVO SINGULAR	LEONEL JACINTO MORENO	ARLEY BALLESTEROS ANGEL	TERMINACIÓN PROCESO POR TRANSACCIÓN	22/11/2022	23/11/2022	1
4	852304089001-2022-000112-00	DESPACHO COMISORIO	LEIDY ALEGRIA RODRIGUEZ	WYLDER ANDREY PEREZ AVELLA	SECUESTRO	22/11/2022	23/11/2022	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.


BARBARA YASMIN GIL MELO
Secretaria